

Ruta 35023 680
 Ciclo 35
 Mes Cuenta Mayo, 2024
 Periodo Facturacion ABR 10 a MAY 09
 Días Facturados 30
 Estado de Cuenta No. 389155812
 Nro. Predial Nat. 760010100229700070021901010037

No. Pago
Electrónico
496709677

Esta es tu factura

CONTRATO

1012492

TOTAL A PAGAR

\$ 1,739,087.00

FECHA DE VENCIMIENTO

Mayo 31-2024

FECHA DE EXPEDICION

Mayo 23-2024



C

1/3

ACUEDUCTO

Dir Instalación	CL 16 100 A-95 LC 03	Consumos Anteriores (M3)	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Nov - 12 Dic - 10 Ene - 7 Feb - 10 Mar - 13 Abr - 13 PROM - 13	Cargo Básico	13.00	2,944.06	10,512.64	5,466.56	15,979.20
Codigo ZC	1478-1		Valor Consumo			38,272.78	19,901.83	58,174.61
No. Medidor M1	2019S_177423		Ajuste al Peso					.19
Lectura Actual	389							
Lectura Anterior	376							
Diferencia	13							
Consumo del mes en M3	13							
Componentes del costo								
Cm Operación	\$ 1,408.63	Cm Inversión Poir	\$ 329.14					
Cm Inversión Va	\$ 1,203.12	Cm Tasa Ambiental	\$ 3.17					
TOTAL								\$74,154.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación	CL 16 100 A-95 LC 03	COMPONENTES DEL COSTO	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Cm Operación	Cargo Básico	13.00	3,380.43	5,638.54	2,932.04	8,570.58
Vertimiento	13 M3	Cm Inversión Va	Valor Consumo			43,945.59	22,851.66	66,797.25
		Cm Inversión Poir	Ajuste al Peso					.17
		Cm Tasa Ambiental						
TOTAL								\$75,368.00

ENERGIA

Dir Instalación	CL 16 100 A-95 LC 03	Consumos Anteriores (kWh)	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Nov - 962.0 Dic - 978.0 Ene - 808.0 Feb - 1159.0 Mar - 1304.0 Abr - 1374.0 PROM - 1098.0	Consumo De Energia Activa	1,376.00	828.06	1,139,408.91	227,881.78	1,367,290.69
			Valor Consumo Energia					.36
			Ajuste al Peso					
TOTAL								\$1,367,291.05

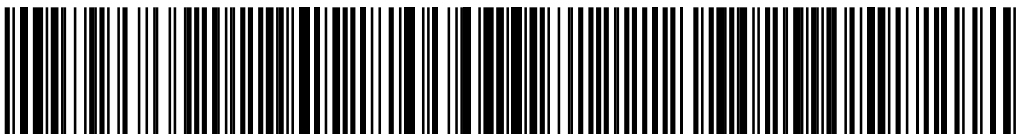
Propiedad Transformador	Propiedad Cliente	Componentes del Costo	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Nivel Tensión	1	Generacion	Meta anual (DIUG-FIUG)	21.60	26.00	.00	.00
Operador Red	EMCALI EICE ESP -	Transmision	Mensual (DIUM-FIUM)	.00	.00	.00	.00
Teléfono Operador Red	177	Comercializacion	Acumulado (DIU-FIU)	21.60	26.00	.00	.00
Circuito	1616	Distribución	Hrs Comp. (HC-THC)	.00 - 9.11		.00 - .00	
Grupo	1	Perdidas	Eventos Comp. (VC-TVC)	.00 - 19.00		.00 - .00	
NIU	1668603	Restricciones	Cons.Estimado Comp. (CEC)	1,304.00		.00	
Transformador	00P6994	Cuv Aplicado(Creg 012-20)	% Desc. Cargo Comp. - %DT	18.00		.00	
		Cuv Calculado(Creg 119-07)	Cargo de Distribución-DT	135.44		.00	
			Valor Total-COMP	\$.00		\$.00	

ULTIMO PAGO

Realizado el	2024-04-30
Por valor de	\$1,851,537.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	2.4107 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	1,516,813.05
SubTotal Otros Servicios + AP + TS + IVA	222,273.95
TOTAL OPERACIÓN MES	1,739,087.00
VALOR TOTAL	1,739,087.00
TOTAL A PAGAR	\$ 1,739,087.00



Actualiza tus Datos con EMCALI

y evita ser víctima de suplantaciones, fraudes y robo de identidad.

Ingresa a:

www.emcali.com.co

enlace "Actualizar datos"



CENTROS DE ATENCIÓN Y RECAUDO

Pago con tarjeta de crédito

CALI 02 (Vipasa) AV. 3CN # 47AN - 18
CALI 17 (Limonar) Cl. 13B # 64 - 00
CALI 19 (El Cedro) Cra. 32 # 8 - 07
AGUABLANCA (CALI 14) Cra. 27 # 78A - 18
CAM Torre EMCALI - piso 1
CAES Cra. 80 # 18 - 121
PEÑÓN Cra. 3 Oeste # 1 - 24
YUMBO Cl. 16 # 5 - 60
COLÓN Cl. 14 # 33 - 40
VERSALLES AV. Estación # 5AN - 56
VALLE DEL LILI C.C. La 14 del Valle del Lili - L 7

ATENCIÓN AL CLIENTE

CALI 05 (La Rivera) Cra. 1D # 65 - 00
CALI 07 (Alfonso López) Cl. 73 con Cra. 7M
CALI 09 (Guayaquil) Cra. 16 # 15 - 79
CALI 11 (San Carlos) Cra. 33A # 31A - 00
CALI 12 (Nueva Floresta) Cl. 44 # 24C - 00
CALI 15 (El Vallado) Cra. 41B con Cl. 50
CALI 16 (La Unión) Cl. 30 # 411 - 00
CALI 18 (Meléndez) Cl. 4 # 94 - 00
CALI 20 (Siloé) Cra. 52 # 2 - 00
LA ESTACIÓN (Centro comercial) Cra. 1 # 36 - 00 - L 204 - 205, Torre B (Solo atención)
COSMOCENTRO C.C. Cosmocentro - L 283A
VALLE DEL LILI C.C. La 14 del Valle del Lili - L 7
PUERTO TEJADA Cl. 17 # 19 - 02 (Solo atención)
JAMUNDÍ Cra. 10 # 12 - 18

OTROS PUNTOS DE PAGO

BANCOS:



OTROS:



Consulta y paga en línea tu factura por internet en www.emcali.com.co

ATENCIÓN RECAUDO

Pago con tarjeta de crédito

CALI 04 (Manzanares) Cl. 44 # 1H - 44
TEGUENDAMA Cl. 6 # 47 - 00

ATENCIÓN LOS SÁBADOS

LA ESTACIÓN (Centro comercial) Cra. 1 # 36 - 00 - L 204 - 205, Torre B (Solo atención al cliente)
COSMOCENTRO C.C. Cosmocentro - L 283A (Solo atención al cliente)
VALLE DEL LILI C.C. La 14 del Valle del Lili - L 7 (Atención y recaudo)
CALI 02 (Vipasa) AV. 3CN # 47AN - 18 (Solo recaudo)
CALI 04 (Manzanares) Cl. 44 # 1H - 44 (Solo recaudo)
CALI 17 (Limonar) Cl. 13B # 64 - 00 (Solo recaudo)
CALI 19 (El Cedro) Cra. 32 # 8 - 07 (Solo recaudo)
CAM Torre EMCALI - piso 1 (Solo recaudo)
COLÓN Cl. 14 # 33 - 40 (Solo recaudo)
VERSALLES AV. Estación # 5AN - 56 (Solo recaudo)

Nota: Cerrados temporalmente para atención al cliente

CALI 04 (Manzanares) Cl. 44 # 1H - 44 (Solo Recaudo)
CALI 08 (Las Américas) Cl. 39 # 13 - 00

GRANDES CLIENTES Y RECAUDO

VALLE DEL LILI C.C. La 14 del Valle del Lili - L 7
VERSALLES AV. Estación # 5AN - 56

Atención Personalizada para Grandes Clientes, Administradores de Unidades Residenciales, Representantes de Constructoras, Asesores Comerciales y Clientes Oficiales, solicitando cita previa por el 177, opción 7.

ATENCIÓN TELEFÓNICA

PARA COMUNICARTE DESDE:

Fijo Emcali: **177**

- Fijo otro operador/otra ciudad:
(602) 524 0177

Fuera del país:
+57 (602) + 524 0177

Recuerda que puedes presentar tus Peticiones, Quejas y Reclamos en nuestra página web: www.emcali.com.co o en el link **Centro de Atención Virtual 177**.

Tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana

La gobernación del Valle del Cauca mediante la Ordenanza No. 425 de 2016, el Decreto 010-24-1457 de 2016, la Ordenanza No. 454 de 2017 y la Ordenanza 530 de diciembre de 2019, adoptó reglamentó esta tasa, liquidándola de la siguiente manera:

TS = Consumo del mes (valor total energía) multiplicado por la tarifa de la tasa acorde al estrato o uso / 100

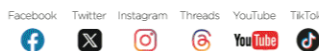
En cumplimiento del artículo 26, numeral 26.2 del reglamento Técnico de instalaciones eléctricas, la Gerencia de EMCALI, recomienda:

Que las autoridades de planeación y curaduría tengan en cuenta que se cumplan los requisitos contemplados en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RCTIC - al expedir las licencias de construcción.

"Señor usuario la instalación del sistema de medición debe cumplir las normas técnicas del Operador de Red" Art. 21, Anexo 4 Código de Medida.

Cumplimiento CÓDIGO DE MEDIDA RES. CREG 038 DE 2014

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



EMCALIoficial

Empresas prestadoras del alumbrado público en Santiago de Cali:

Alumbrado Público
 Teléfonos de Atención al Usuario:
 602 524 01 77 - 177 Opción 6
 Página Web: www.emcali.com.co
 Correo: emcaliceesp@emcali.com.co

Porcentajes de subsidios y aportes solidarios

Para el Servicio de Acueducto y Alcantarillado, definidos para cada Municipio mediante:

- Acuerdo No. 0576 de 2024 del Concejo Municipal de Santiago de Cali
- Acuerdo No. 02 de 2023 del Concejo Municipal de Candelaria
- Acuerdo No. 078 de 2023 del Concejo Municipal de Palmira
- Acuerdo No. 027 de 2020 del Concejo Municipal de Yumbo

Subsidios	Cali	Candelaria	Palmira	Yumbo
Estrato 1	68.00%	37.00%	50.00%	70.00%
Estrato 2	31.00%	24.00%	6.00%	40.00%
Estrato 3	1.00%	14.00%	0.00%	10.00%
Contribución				
Estrato 5	51.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Estrato 6	61.00%	60.00%	60.00%	60.00%
Comercial	52.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Industrial	32.00%	30.00%	30.00%	30.00%

Para que nadie interrumpa tus servicios, denuncia

El hurto de infraestructura te puede dejar sin servicio público (Acueducto, Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones) por tiempo indefinido. Corta los delincuentes antes de que ellos te corten el servicio.

Resolución SSPD-20071300006525 de 2007

LÍNEAS DE SEGURIDAD
(602) 325 0000 - (602) 899 5302 - (602) 899 5306

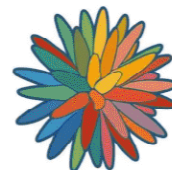
Actualiza tus datos con EMCALI en la página Web www.emcali.com.co enlace "actualizar datos" link <https://www.emcali.com.co/atencion-al-usuario/actualiza-datos> ó solicitar que se acerquen al Centro de atención más cercano a su predio con el certificado de tradición y/o recibo predial.



CALI SEDE OFICIAL De La COP16

Un reconocimiento a los guardianes de la biodiversidad: comunidades indígenas y afro.

OCTUBRE-NOVIEMBRE 2024



COP16
COLOMBIA
 Paz con la Naturaleza



**EMPRESAS
MUNICIPALES
DE CALI E.I.C.E. E.S.P.**
Nit: 890.399.003-4

CAÑAS GORDAS
C.C./Nit SIENA1012065
CL 16 100 A-95 LC 03
CALI

Contrato	1012492
Estado de Cuenta No.	389155812
Ruta	35023 680
Ciclo	35
Mes	Mayo. 2024
Periodo Facturacion	ABR 10 a MAY 09
Días Facturados	30

C 19,354 3/3

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL VALLE NIT:900.235.531-3 TELEFONO:110

Uso	Comercial	PEQUEÑO GENERADOR N*	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar
Periodo Facturacion	ABR 10 a MAY 09	Días Facturados	30	Costo Fijo	18,322.56
Unidades no Residenciales	1	Frecuencia de Recolección	3	Costo Variable	23,458.59
Frecuencia de Barrido	2	Produccion	.00 M3	Valor Aprovechamiento	923.16
				Contribución (50%)	21,352.19
				Ajuste al Peso	.50
				TOTAL	\$64,057.00

	Barrido y Limpieza	Limpieza Urbana	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Aforadas
Mes	.0063	.0000	.0001	.0044	.0976	.0000
Sem 1	.0063	.0000	.0001	.0044	.0976	.0000
Sem 2	.0063	.0000	.0001	.0043	.0976	.0000

Gran Contribuyente ICA Cali, Res. 0470 de 2023, abstenerse de practicar este impuesto

ALUMBRADO PUBLICO (AP)

Municipio de Santiago De Cali	
ALUMB.PUB.NO RESIDENCIAL CALI	138,847.00
TOTAL	\$138,847.00

TASA SEGURIDAD (TS) - GOBERNACION VALLE DEL CAUCA

TASA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	19,369.95
Cobro 1.70 % Base para cobro \$ 1,139,408.91	
TOTAL	\$19,369.95

Santiago de Cali, mayo de 2024



Señor (a) Suscriptor y/o Usuario

ASUNTO: Recordatorio Presentación caracterización de vertimientos al Alcantarillado

Apreciado usuario, reciba un cordial saludo.

Conforme a lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS, mediante el Artículo 2.2.3.3.4.17 del Decreto 1076 del 25 de Mayo de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible” (Antes artículo 38 del Decreto 3930 de 2010), se le recuerda a los usuarios en cuyos predios o inmuebles se requiera de la prestación del servicio Comercial, Industrial, Oficial y Especial, por parte del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado, que están obligados a cumplir con la norma de vertimientos vigente, para lo cual deberán presentar a EMCALI EICE ESP antes de la fecha de corte 31 de diciembre de cada año, la caracterización fisicoquímica de sus vertimientos líquidos, acogiéndose a lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 expedida por MADS.

El informe respectivo deberá ser radicado en la Ventanilla Única de EMCALI, ubicado en el CAM torre EMCALI, Sótano 1, dirigido al Ing. Germán Chavez Muñoz; Jefe Unidad de Recolección.

La guía para la elaboración y presentación de este informe se encuentra publicada en la página web de EMCALI. El enlace para consultar, descargar o acceder a estos documentos es: <https://www.emcali.com.co/web/acueducto/vertimientos>.

EMCALI EICE ESP informa que personas inescrupulosas están utilizando su nombre para ser visitados, asesorados y/o requeridos con temas relacionados con la presentación de la caracterización de vertimientos y los reportes a la Entidad Ambiental Local (DAGMA), EMCALI EICE ESP no realiza este tipo de actividades a través de terceros.

Cordialmente,

GERENCIA UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO